

MEMORANDO

No. 1341-IY-A-GADCG-2025

DE: Dr. Inti Andres Yumbay Taris.
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

SGD 2025-3460

PARA: Abg. Anita Chela Pungaña
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 20 de junio de 2025

ASUNTO: En el texto

Adjunto al presente sírvase encontrar el Criterio jurídico para el Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la comunidad Tejar-Ivilligagua, parroquia Guanujo para el proyecto denominado “Alcantarillado Construir unidades básicas sanitarias para algunas comunidades del cantón Guaranda”, ingresado a este despacho mediante el MEMORANDO No. 600-PS-GADCG-2025, de 19 de junio de 2025, suscrito por el Abg. Cristian Córdor-Procurador Síndico.

Sírvase incorporar al orden del día de la próxima Sesión de Concejo Municipal en atención al criterio jurídico en mención y continuar conforme al procedimiento parlamentario.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**INTI ANDRES YUMBAY
TARIS**
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Inti Andres Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

Elaborado: Cyntia CH.

Revisado y aprobado: Abg. Diego L.

Alcaldía